

Diligencia de publicación  
en la página web

Fecha 6/5/2014

Firma



De acuerdo con lo dispuesto el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común respecto a la posibilidad de la Administración de rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a rectificar los listados definitivos de admitidos y excluidos de en la bolsa de trabajo de:

**Maestros**  
**Especialidad INGLÉS**

— publicados por Resolución de 22 de mayo de 2014 la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

PARTICIPANTE	CORRECCIÓN
SANCHO BENAVENT, MARÍA DESAMPARADOS	Modificar la puntuación de la aspirante con un total de 2 puntos, quedando situada entre Sanchis Peiró, Paula Sabina y Sancho Silvestre, María del Pilar.

València, 4 de junio de 2014

El subdirector general de Personal Docente

(P.D. Resolució de 28 de febrer de 2013, DOCV 1176696 de 7 de març)

Jesús Carbonell Aguilar

